

Unesco llama a Chile a promover la educación de migrantes venezolanos

La oficina de la ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) instó este jueves a Chile a seguir promoviendo la integración educativa de la población venezolana, la comunidad migrante más numerosa del país, y a trabajar en conjunto para impulsar la regularización e inclusión de los escolares.

«La necesidad de proteger y resguardar la seguridad y bienestar de cientos de familias que junto a sus niños y niñas han ingresado al país es un asunto prioritario», apuntó en un comunicado Claudia Uribe, directora de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (Orealc) de la Unesco.

La Unesco elaboró un estudio que resalta los esfuerzos de Chile en materia de inclusión educativa por haber llevado a cabo iniciativas que incluyen «cambios en la normativas y la flexibilización de requisitos de matrícula para los venezolanos».

Una de las iniciativas más destacadas en el documento es el Identificador Provisorio Escolar (IPE), un mecanismo que permite a los migrantes o refugiados iniciar sus estudios aunque no hayan regularizado su situación migratoria.

Esta idea, que se puso en marcha durante el segundo mandato de Michelle Bachelet (2014-2018), benefició, según datos del Ministerio de Educación, a más de 30 mil estudiantes venezolanos en 2020.

Sin embargo, desde organismos de derechos humanos y promigrantes

del país

señalan que, si bien los jóvenes venezolanos tienen acceso a educación

independientemente de su estatus migratorio, todavía no tienen acceso a otros

subsidios, como las ayudas económicas estatales para afrontar la pandemia o

algunos créditos educativos.

«Para abordar esta situación, es necesario desarrollar procesos de

regularización en conjunto con la autoridad migratoria, y a fomentar la

inclusión de niños y adolescentes», afirma el informe.

Entre los principales

desafíos, la Unesco señaló la «necesidad de contar con docentes calificados en temáticas de interculturalidad» además de políticas que

promuevan la «inclusión y la diversidad».

Escuelas sin violencia

Otro elemento clave que

también resalta el estudio es la «necesidad de que las escuelas sean

espacios libres de violencia» y para esto, señaló la institución, resulta

fundamental realizar un trabajo preventivo y establecer un sistema para

denunciar la discriminación.

En 2018, el

actual mandatario, Sebastián Piñera, puso en vigencia una visa especial de

responsabilidad democrática para los venezolanos que quieran establecerse

legalmente, pero se han aprobado solo cerca de un 27 % de las solicitudes.

Además, este

mes y bajo el lema de «ordenar la casa», el Gobierno promulgó una

nueva ley migratoria, más restrictiva, que facilita las deportaciones y que

permitirá expulsar a 1.500 migrantes este año, según cifras oficiales.

Con información
de La Verdad